

XVIII-4

C-289



REAL SOCIEDAD ECONÓMICA  
DE AMIGOS DEL PAÍS  
DE VALENCIA

## PROGRAMA DE PREMIOS

para el Certámen público de 8 de Diciembre de 1907

### CIENCIAS SOCIALES

TÍTULO DE SOCIO DE MÉRITO al autor de la mejor memoria sobre organización del crédito personal agrícola.

TÍTULO DE SOCIO DE MÉRITO al autor del mejor trabajo referente á los medios prácticos para resolver los conflictos entre capitalistas y obreros.

### CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

TÍTULO DE SOCIO DE MÉRITO al autor del mejor estudio histórico natural, químico y económico de los minerales de calcio de la provincia de Valencia aplicables á la construcción.

TÍTULO DE SOCIO DE MÉRITO al autor del mejor estudio de algún grupo natural de la Fauna ó Flora, ó del mejor catálogo metódico de la Fauna ó Flora valencianas.

TÍTULO DE SOCIO DE MÉRITO al autor de la mejor solución práctica de las dificultades que desde los puntos de vista higiénico y económico pueda presentar el abastecimiento de aguas potables de la ciudad de Valencia.

TÍTULO DE SOCIO DE MÉRITO al autor del mejor estudio de la viticultura y vinicultura valencianas.

TÍTULO DE SOCIO DE MÉRITO al autor del mejor estudio acerca del medio más práctico de implantar en nuestra región la producción del sulfato de amoniaco sobre la base de la hulla.

### EDUCACIÓN

TÍTULO DE SOCIO DE MÉRITO al autor del mejor plan de una buena organización de la primera enseñanza de modo que resulte una educación completa.

MEDALLA DE MÉRITO, DORADA, al autor de la mejor colección de programas para la instrucción elemental de niños y adultos de ambos sexos.

MEDALLA DE MÉRITO, DORADA, al mejor estudio sobre museos escolares, su organización y condiciones para que contribuyan al perfeccionamiento de la enseñanza primaria intuitiva, y medios para que su instalación no resulte gravosa al Estado.

## AGRICULTURA

**TITULO DE SOCIO DE MÉRITO** al autor del mejor estudio sobre el estado actual del comercio interior y exterior de nuestros vinos y naranja, y medios que podrían utilizarse para abrir nuevos mercados.

**TITULO DE SOCIO DE MÉRITO** al autor de la mejor memoria sobre los nuevos cultivos á que podrían dedicarse las tierras de secano para que dieran mayores rendimientos que los obtenidos hasta hoy.

**MEDALLA DE MÉRITO, DORADA**, al mejor estudio sobre las condiciones fisiológicas de las diferentes variedades de vid cultivadas en nuestra región y la elección de la variedad más resistente á las enfermedades.

## INDUSTRIA Y ARTES

**TITULO DE SOCIO DE MÉRITO** al autor de la mejor Memoria sobre aprovechamientos industriales de la naranja.

**TITULO DE SOCIO DE MÉRITO** al autor de la mejor Memoria sobre la manera de obtener para la región valenciana abonos eficaces y baratos.

**MEDALLA DE PROGRESO, DE PLATA**, al dueño de taller de construcción de máquinas que demuestre mayor perfección en sus trabajos.

**MEDALLA DE PROGRESO, DE PLATA**, al autor de la mejor memoria sobre el perfeccionamiento de la elaboración de vinos y aguardientes.

**USO DEL ESCUDO DE LA SOCIEDAD** al que demuestre haber implantado en esta ciudad una industria ó que, establecida ya, ha realizado en la fabricación á que se encuentra dedicado, un adelanto digno de recompensa especial.

## COMERCIO

**TITULO DE SOCIO DE MÉRITO** al autor de la mejor Memoria sobre el comercio de exportación de frutas y legumbres de la región valenciana, consignando el mayor número posible de datos acerca de los puntos de producción y consumo, medios más convenientes para el transporte, consignación, etc., etc.

**TITULO DE SOCIO DE MÉRITO** al autor de la mejor Memoria sobre las ventajas del comercio de España con las regiones africanas y los medios de fomentarlo.

**MEDALLA DE MÉRITO, DORADA**, al autor de la mejor Memoria en que se expongan las ventajas que reportaría al comercio y á la sociedad en general la instrucción mercantil práctica y teórica de la mujer.

## LITERATURA

**TITULO DE SOCIO DE MÉRITO** al autor de la mejor Reseña y juicio crítico del movimiento literario en Valencia durante la primera mitad del siglo XVIII.

**MEDALLA DE MÉRITO, DORADA**, al autor del mejor trabajo sobre las cualidades que debe reunir la buena novela de costumbres en su fondo y forma.

**MEDALLA DE MÉRITO, DORADA**, al autor de la mejor poesía que censure los vicios de la época con tal que no baje de cien versos ni exceda de doscientos.

**MEDALLA DE PROGRESO, DORADA**, al autor del mejor estudio bio-bibliográfico y crítico de cualquier poeta valenciano de la segunda mitad del siglo XVIII.

## BELLAS ARTES

**TITULO DE SOCIO SIN CARGAS** al autor de la mejor composición musical.

**MEDALLA DE MÉRITO, DORADA** é indemnización de cincuenta pesetas para gastos al autor del mejor boceto sobre asunto histórico valenciano.

MEDALLA DE PROGRESO, DORADA, al mejor trabajo original decorativo en piedra, madera ó yeso.



### ADVERTENCIAS

La sociedad podrá conceder, como *Accessits*, premios inferiores á los ofrecidos á los autores de trabajos que no considere dignos de la recompensa anunciada y que reúnan algún mérito.

Todas las obras que se presenten serán inéditas. Los autores de los trabajos premiados conservarán su propiedad, y podrán retirarlos una vez terminado el certamen; pero los que consistan en composiciones científicas, literarias ó musicales, quedarán en la Sociedad para publicarlos, si así lo acuerda en los *Anales* de la misma.

Todas las obras, colecciones, muestrás, etc., que se presenten optando á premio, deberán presentarse en la Secretaría general de la Sociedad (plaza de San Luis Bertrán, número 4, Valencia), antes de las diez de la noche del 31 de Mayo; pasado este plazo no serán admitidos.

Los trabajos que consistan en memorias, poesías y composiciones musicales serán precisamente anónimos, y á ellos acompañará un pliego cerrado que contenga un lema igual al que los distinga y la firma del autor. Los pliegos que contengan los lemas de los trabajos no premiados se inutilizarán sin abrirse.

La Sociedad imprimirá, separadamente de sus *Anales*, la composición que crea digna de ello, y entregará al autor 500 ejemplares.

Valencia 8 de Diciembre de 1906.

El Director,

*Rafael Rodríguez de Cepeda.*

El Secretario general,

*Jose M. Carrau Juan.*

# REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE DE VALENCIA



## PROGRAMA DE PREMIOS

para el Certámen público de 8 de Diciembre de 1907

### CIENCIAS SOCIALES

**TÍTULO DE SOCIO DE MÉRITO** al autor de la mejor memoria sobre organización del crédito personal agrícola.

**TÍTULO DE SOCIO DE MÉRITO** al autor del mejor trabajo referente á los medios prácticos para resolver los conflictos entre capitalistas y obreros.

### CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

**TÍTULO DE SOCIO DE MÉRITO** al autor del mejor estudio histórico natural, químico y económico de los minerales de calcio de la provincia de Valencia aplicables á la construcción.

**TÍTULO DE SOCIO DE MÉRITO** al autor del mejor estudio de algún grupo natural de la Fauna ó Flora, ó del mejor catálogo metódico de la Fauna ó Flora valencianas.

**TÍTULO DE SOCIO DE MÉRITO** al autor de la mejor solución práctica de las dificultades que desde los puntos de vista higiénico y económico pueda presentar el abastecimiento de aguas potables de la ciudad de Valencia.

**TÍTULO DE SOCIO DE MÉRITO** al autor del mejor estudio de la viticultura y vinicultura valencianas.

**TÍTULO DE SOCIO DE MÉRITO** al autor del mejor estudio acerca del medio más práctico de implantar en nuestra región la producción del sulfato de amoníaco sobre la base de la hulla.

### EDUCACIÓN

**TÍTULO DE SOCIO DE MÉRITO** al autor del mejor plan de una buena organización de la primera enseñanza de modo que resulte una educación completa.

**MEDALLA DE MÉRITO, DORADA**, al autor de la mejor colección de programas para la instrucción elemental de niños y adultos de ambos sexos.

**MEDALLA DE MÉRITO, DORADA**, al mejor estudio sobre museos escolares, su organización y condiciones para que contribuyan al perfeccionamiento de la enseñanza primaria intuitiva, y medios para que su instalación no resulte gravosa al Estado.

### AGRICULTURA

**TÍTULO DE SOCIO DE MÉRITO** al autor del mejor estudio sobre el estado interior y exterior de nuestros vinos y naranja, y medios que podrían nuevos mercados.

**TÍTULO DE SOCIO DE MÉRITO** al autor de la mejor memoria sobre los medios que podrían dedicarse las tierras de secano para que dieran mayores rendimientos hasta hoy.

**MEDALLA DE MÉRITO, DORADA**, al mejor estudio sobre las condiciones más favorables para el cultivo de las diferentes variedades de vid cultivadas en nuestra región y la elección de la más resistente á las enfermedades.

### INDUSTRIA Y ARTES

**TÍTULO DE SOCIO DE MÉRITO** al autor de la mejor Memoria sobre aptitud de las tierras para el cultivo de la naranja.

**TÍTULO DE SOCIO DE MÉRITO** al autor de la mejor Memoria sobre la maricultura en la región valenciana abonos eficaces y baratos.

**MEDALLA DE PROGRESO, DE PLATA**, al dueño de taller de construcción que demuestre mayor perfección en sus trabajos.

**MEDALLA DE PROGRESO, DE PLATA**, al autor de la mejor memoria sobre el uso de la elaboración de vinos y aguardientes.

**USO DEL ESCUDO DE LA SOCIEDAD** al que demuestre haber implantado en su industria ó que, establecida ya, ha realizado en la fabricación á que se dedica un adelanto digno de recompensa especial.

### COMERCIO

**TÍTULO DE SOCIO DE MÉRITO** al autor de la mejor Memoria sobre el comercio de frutas y legumbres de la región valenciana, consignando el mayor número de datos acerca de los puntos de producción y consumo, medios más fáciles de transporte, consignación, etc., etc.

**TÍTULO DE SOCIO DE MÉRITO** al autor de la mejor Memoria sobre las relaciones de España con las regiones africanas y los medios de fomentarlas.

**MEDALLA DE MÉRITO, DORADA**, al autor de la mejor Memoria en que se demuestre las ventajas que reportaría al comercio y á la sociedad en general la instrucción práctica y teórica de la mujer.

### LITERATURA

**TÍTULO DE SOCIO DE MÉRITO** al autor de la mejor Reseña y juicio crítico literario en Valencia durante la primera mitad del siglo XVIII.

**MEDALLA DE MÉRITO, DORADA**, al autor del mejor trabajo sobre las condiciones que deben concurrir para la buena novela de costumbres en su fondo y forma.

**MEDALLA DE MÉRITO, DORADA**, al autor de la mejor poesía que censure un poeta con tal que no baje de cien versos ni exceda de doscientos.

**MEDALLA DE PROGRESO, DORADA**, al autor del mejor estudio bio-bibliográfico sobre cualquier poeta valenciano de la segunda mitad del siglo XVIII.

# CONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS E VALENCIA

## AGRICULTURA

**DIPLOMA DE MÉRITO** al autor del mejor estudio sobre el estado actual del comercio exterior de nuestros vinos y naranja, y medios que podrían utilizarse para abrirlos.

**DIPLOMA DE MÉRITO** al autor de la mejor memoria sobre los nuevos cultivos á que se cose las tierras de secano para que dieran mayores rendimientos que los ob-  
tendidos hoy.

**DIPLOMA DE MÉRITO, DORADA**, al mejor estudio sobre las condiciones fisiológicas de las variedades de vid cultivadas en nuestra región y la elección de la variedad más adecuada á las enfermedades.

## INDUSTRIA Y ARTES

**DIPLOMA DE MÉRITO** al autor de la mejor Memoria sobre aprovechamientos industriales de la naranja.

**DIPLOMA DE MÉRITO** al autor de la mejor Memoria sobre la manera de obtener para la agricultura abonos eficaces y baratos.

**DIPLOMA DE PROGRESO, DE PLATA**, al dueño de taller de construcción de máquinas que demuestre perfección en sus trabajos.

**DIPLOMA DE PROGRESO, DE PLATA**, al autor de la mejor memoria sobre el perfeccionamiento de la industria de vinos y aguardientes.

**DIPLOMA DE ORO DE LA SOCIEDAD** al que demuestre haber implantado en esta ciudad una industria establecida ya, ha realizado en la fabricación á que se encuentra dedicado, un progreso digno de recompensa especial.

## COMERCIO

**DIPLOMA DE MÉRITO** al autor de la mejor Memoria sobre el comercio de exportación de productos de la región valenciana, consignando el mayor número posible de puertos y los puntos de producción y consumo, medios más convenientes para el fomento de la exportación, etc., etc.

**DIPLOMA DE MÉRITO** al autor de la mejor Memoria sobre las ventajas del comercio exterior con las regiones africanas y los medios de fomentarlo.

**DIPLOMA DE MÉRITO, DORADA**, al autor de la mejor Memoria en que se expongan las ventajas de la industria al comercio y á la sociedad en general la instrucción mercantil práctica para la mujer.

## LITERATURA

**DIPLOMA DE MÉRITO** al autor de la mejor Reseña y juicio crítico del movimiento literario en Valencia durante la primera mitad del siglo XVIII.

**DIPLOMA DE MÉRITO, DORADA**, al autor del mejor trabajo sobre las cualidades que debe reunir la novela de costumbres en su fondo y forma.

**DIPLOMA DE MÉRITO, DORADA**, al autor de la mejor poesía que censure los vicios de la época, no baje de cien versos ni exceda de doscientos.

**DIPLOMA DE PROGRESO, DORADA**, al autor del mejor estudio bio-bibliográfico y crítico de la literatura valenciana de la segunda mitad del siglo XVIII.

## BELLAS ARTES

**TÍTULO DE SOCIO SIN CARGAS** al autor de la mejor composición musical.

**MEDALLA DE MÉRITO, DORADA** é indemnización de cincuenta pesetas para gastos al autor del mejor boceto sobre asunto histórico valenciano.

**MEDALLA DE PROGRESO, DORADA**, al mejor trabajo original decorativo en piedra, madera ó yeso.

## ADVERTENCIAS

La sociedad podrá conceder, como *Accessits*, premios inferiores á los ofrecidos á los autores de trabajos que no considere dignos de la recompensa anunciada y que reúnan algún mérito.

Todas las obras que se presenten serán inéditas. Los autores de los trabajos premiados conservarán su propiedad, y podrán retirarlos una vez terminado el certamen; pero los que consistan en composiciones científicas, literarias ó musicales, quedarán en la Sociedad para publicarlos, si así lo acuerda en los *Anales* de la misma.

Todas las obras, colecciones, muestras, etc., que se presenten optando á premio, deberán presentarse en la Secretaría general de la Sociedad (plaza de San Luis Bertrán, número 4, Valencia), antes de las diez de la noche del 31 de Mayo; pasado este plazo no serán admitidas.

Los trabajos que consistan en memorias, poesías y composiciones musicales serán precisamente anónimos, y á ellos acompañará un pliego cerrado que contenga un lema igual al que los distinga y la firma del autor. Los pliegos que contengan los lemas de los trabajos no premiados se inutilizarán sin abrirse.

La Sociedad imprimirá, separadamente de sus *Anales*, la composición que crea digna de ello, y entregará al autor 500 ejemplares.

Valencia 8 de Diciembre de 1906.

El Director,

*Rafael Rodríguez de Cepeda.*

El Secretario general,

*Jose M. Carrau Juan.*